

METAS DE LA AGENDA 2030 ALINEADAS A LA FUNCION MUNICIPAL

29-30 ENERO

En capacitación a funcionarios municipales que están elaborando los Planes Municipales de Desarrollo, la Subsecretaría de Planeación dio a conocer a los ayuntamientos la matriz de alineación de las metas de la Agenda 2030 a las funciones municipales.

Ante la amplitud de las metas y conceptos de atención que desde el ámbito de gobierno implica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se realizó el ejercicio de asociar las metas de la Agenda 2030 con las atribuciones municipales previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular las previstas en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, y como resultado del análisis de las 169 metas, se elaboró el documento *METAS DE LA AGENDA 2030 ALINEADAS A LA FUNCION MUNICIPAL*. <http://www.agenda2030.chiapas.gob.mx/metas-agenda-2030-alineadas-a-la-funcion-municipal/>

Asimismo, en el marco del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, de suministrar a la sociedad y al estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar a su desarrollo y con la finalidad contribuir al alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la Secretaria de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Planeación integró una herramienta de información que tiene como interés coadyuvar en la atención municipal del servicio de agua y drenaje en las viviendas: *INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y DRENAJE EN LAS VIVIENDAS*. Estos servicios públicos que forman parte de las funciones municipales están estrechamente vinculadas a las metas de la Agenda 2030 y al bienestar social.

Estos servicios públicos que forman parte de las funciones municipales están estrechamente vinculadas a las metas de la Agenda 2030 y al bienestar social. Dichas herramientas de información están enfocadas a los municipios y aquellos organismos que están el ámbito de ejecución de obras relacionadas con las funciones municipales y en particular con el servicio de agua del drenaje y del alcantarillado en cada municipio, a fin de fortalecer la capacidad de decisión que impacte en la reducción de las carencias sociales.

La herramienta *INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y DRENAJE EN LAS VIVIENDAS* está integrada por:

- a) Datos censales del INEGI del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, del II Conteo de Población y Vivienda 2005, del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, así como proyecciones de población del Consejo nacional de Población (CONAPO)
- b) Registros administrativos del Gobierno del Estado sobre los proyectos y acciones de gobierno relativas al agua potable, drenaje y alcantarillado entre 2013 y 2018
- c) Mapas municipales con la ubicación de localidades con la problemática, el grado de cobertura de los servicios y las localidades con proyectos realizados entre 2013 y 2018, así como planos urbanos de las cabeceras municipales con el grado de cobertura de agua y drenaje por manzana.

La herramienta permite calcular la atención requerida para el cumplimiento de metas variables para la atención de agua dentro de la vivienda y del drenaje en cada uno de los municipios de la entidad.



Información para la Atención municipal del servicio de agua y drenaje en las viviendas



[IR AL CONTENIDO](#)